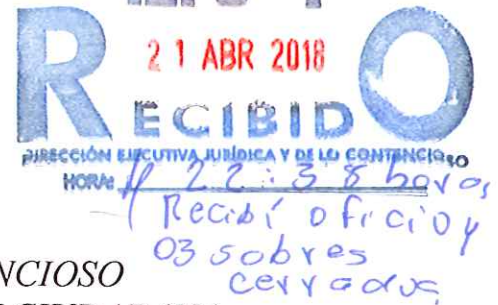


1823



EXP. N. IEPC/SE/DEJYC/AG-006/2018
Tuxtla Gutiérrez Chiapas 21 De Abril Del 2018

Recibi: Escrito original.
Anexos: 3 tres sobres.
que contienen documentos
diversos



*C. MARÍA MAGDALENA VILA DOMÍNGUEZ
DIRECTORA EJECUTIVA JURÍDICA Y DE LO CONTENCIOSO
DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRESENTE:*

AMET SAMAYOA ARCE, en mi calidad de director del “DIARIO ULTIMÁTUM”, con domicilio ampliamente conocido para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado en 5ª poniente sur número 1446, de esta Ciudad, ante usted con el debido respeto me permito manifestar lo siguiente:

En cumplimiento a su oficio de numero IEPC.SE.DGJYC.215.2018, de fecha 11 de abril el 2018, que a la letra dice “SEGUNDO.- NOTIFÍQUESELE al ciudadano AMET SAMAYOA ARCE en el domicilio que consta en autos , para que dentro del término de tres días naturales, con vencimiento el día 21 veintiuno de abril del presente año se sirva proporcionar nombre completo y el domicilio del ciudadano Leonardo Gutiérrez, así como de la persona responsable de la encuesta, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y/o el lugar que tenga en sus archivos, o en su caso, de quien haya contratado los servicios para anunciar la encuesta publicada en las fojas 1 y 4, del 3 tres de abril de 2018 dos mil dieciocho, en el medio informativo diario “Ultimátum “, y que contiene la encuesta bajo la leyenda “MORENA”, Carlos Morales va” Carlos Morales se perfila para la presidencia de Tuxtla”. Vengo en tiempo y forma a dar contestación al mismo, de la siguiente manera:

En relación proporcionar nombre completo y el domicilio del ciudadano Leonardo Gutiérrez, me permito decirle que es un nombre “distintivo” que contiene la columna de opinión pública, publicada en las fojas 1 y 4 de fecha 03 tres de abril de 2018 dos mil dieciocho, en el medio informativo diario “ultimátum”, garante de la información; y el domicilio es 5ª poniente sur número 1446, de esta Ciudad.

En relación a la persona responsable de la encuesta, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y/o el lugar que tenga en sus archivos en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez; se dice, lo realizo, el personal de este diario de comunicación "Ultimátum", sin fines lucrativos y de manera democrática. Únicamente como consulta de mera opinión pública. En cuanto al lugar donde se encuentra de los archivos, las oficinas de este medio de comunicación escrita en 5ª poniente sur número 1446, de esta Ciudad.

Por último no existe terceras personas que hayan contratado los servicios de este rotativo en virtud que no se dedica a encuestar; únicamente se realizo la información como mera consulta de opinión pública sin fines lucrativos; a los derechos a la libertad de expresión y a la libertad de información, establecidos en los numerales 6 y 7 de la Constitución General de la Republica, y en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Sin embargo anexo al presente constante de _____ el soporte que contiene opinión pública recaba por personal de este medio informativo diario "Ultimátum".

Sin otro particular que de usted.

RESPETUOSAMENTE.



AMET SAMAYOA ARCE
Director diario "Ultimátum"

EXP. N. IEPC/SE/DEJYC/AG-006/2018
Tuxtla Gutiérrez Chiapas 04 de Mayo del 2018


C. MARÍA MAGDALENA VILA DOMÍNGUEZ
DIRECTORA EJECUTIVA JURÍDICA Y DE LO CONTENCIOSO
DEL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PRESENTE:

AMET SAMAYOA ARCE, en mi calidad de director del “DIARIO ULTIMÁTUM”, con domicilio ampliamente conocido para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos el publicado en 5ª poniente sur número 1446, de esta Ciudad, ante usted con el debido respeto me permito manifestar lo siguiente:

En via de alcance a mi escrito de fecha 21 de abril del presente año, me permito exhibir y anexar al presente escrito, informe de fecha 02 de abril del 2018, signado por el licenciado Enoc Hernandez Martinez responsable de la encuesta en donde establece la metodologia y anexa graficas de forma electronica e impresas de los resultados de la misma asi como de las boletas y encuestas realizadas por via telefonica.

Sin otro particular que de usted.

RESPECTUOSAMENTE.


AMET SAMAYOA ARCE
Director diario “Ultimátum”



C. Lic. Amet Samayoa Arce
Director del diario Ultimátum.
Presente

Por este medio le hago llegar el informe de resultados del sondeo de opinión implementado en las colonias del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas en donde se da a conocer la opinión y preferencia de los ciudadanos hacia los partidos y candidatos para las próximas elecciones a **Presidente Municipal** de este municipio.

La finalidad de esta actividad es captar la opinión pública y preferencias electorales de la ciudadanía para el proceso electoral del próximo **01 de Julio del 2018**, que se aplicó a hombres y mujeres mayores de 18 años con credencial para votar que radican en este municipio, este sondeo se realizó con la siguiente metodología los cuales se detallan a continuación:

- Llamadas telefónicas; se realizaron 107 llamadas telefónicas a números locales tomados del directorio de la sección amarilla, los números se seleccionaron aleatoriamente, a las personas mayores de edad que contestaban el teléfono se les aplicaban las preguntas del sondeo.
- Entrevista personalizada; para esta actividad se entregaron unas boletas simuladas en las que contenían los nombres y logos de los candidatos y su partido en las cuales los ciudadanos marcaban al candidato por el que votarían posteriormente las metían a la urna que llevaba cada encuestador siendo esta la calidad de estimación de la confianza y error máximo, en la que se recabaron 200 boletas, en colonias de estrato medio y bajo.

La cantidad de muestras que se obtuvieron de este sondeo fueron 307, que dentro de los resultados se encuentra la frecuencia y tratamiento de la no respuesta donde el entrevistado se refiere al "no se" con un porcentaje de 5.86%, que fueron implementadas en diferentes colonias de Tuxtla Gutiérrez, y que además la participación de la ciudadanía fue muy positiva ya que no generó ningún rechazo o negativa a las encuestas, las colonias en donde se tomaron las muestras son las siguientes:

Colonia	Cantidad de muestras recabadas
Km 4	17 muestras
Cruz con casitas	16 muestras
Albania alta	16 muestras
Patria nueva	20 muestras
Paso limón	15 muestras
Las águilas	15 muestras
La misión	16 muestras
Los pájaros	17 muestras

Francisco I. Madero	17 muestras
Plan de Ayala	25 muestras
San José Terán	26 muestras
Total	200 muestras

El sondeo se realizó durante 3 días, del 31 de marzo al 02 de abril del presente año, con la participación de 16 personas, que se distribuyeron en las colonias antes mencionadas, formando 4 grupos, cada grupo contó con un vehículo particular para poder trasladarse a la colonia que se le fue asignada. Para el traslado se les apoyó con la cantidad de \$1,000.00 de combustible haciendo un total de \$4,000.00, este recurso fue proporcionado por el Lic. Amet Samayoa Arce, director del Diario Ultimátum. Es importante mencionar que la participación de los encuestadores fue voluntaria, lo cual no generó un gasto extra por pagos de servicio o salario.

Al término del operativo se realizó la captura de la información obtenida, para generar los resultados, dicha captura se realizó en una hoja de Excel, bajo el sistema operativo Windows 8 la cual no contiene contraseñas ni candados, Aclarando que no se utilizó con ningún software especializado, debido a que el periódico no se dedica a realizar encuestas, por lo tanto no tiene experiencia profesional y formación académica en cuanto a realizar sondeos y encuestas, únicamente el personal de este rotativo realizó las entrevistas como una mera consulta de opinión pública.

Se anexan los resultados obtenidos mediante gráficas de forma electrónica e impresa, así como las boletas y encuestas realizadas vía telefónica. (Anexos)

De antemano agradezco su atención a la presente.

Respetuosamente:



LIC. ENOCH HERNANDEZ MARTINEZ

**SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES ¿POR QUÉ CANDIDATO VOTARÍA
PARA PRESIDENTE MUNICIPAL DE TUXTLA GUTIÉRREZ?**

